

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

ADMINISTRACIÓN LOCAL

24288 *Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia licitación pública para contratar el servicio de mantenimiento integral de los edificios e instalaciones de Bomberos y de la sede de la Dirección General de Emergencias y Protección Civil del Ayuntamiento de Madrid.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación del Área de Gobierno de Seguridad y Movilidad.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Departamento de Contratación del Área de Gobierno de Seguridad y Movilidad.
 - 2) Domicilio: Paseo de Recoletos, 5 planta baja.
 - 3) Localidad y código postal: Madrid, 28004.
 - 4) Teléfono: 915889136
 - 5) Telefax: 915889247
 - 6) Correo electrónico: necodcentralproc@munimadrid.es.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://www.munimadrid.es/perfildecontratante>.
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: El día anterior al de finalización del plazo de presentación de ofertas. La solicitud de información adicional se deberá solicitar con una antelación de doce días a la fecha límite para la recepción de ofertas.
 - d) Número de expediente: 300/2010/00277.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicio.
 - b) Descripción: Servicio de mantenimiento integral de los edificios e instalaciones de Bomberos y de la sede de la Dirección General de Emergencias y Protección Civil del Ayuntamiento de Madrid.
 - d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio: Edificios e instalaciones adscritos a la Subdirección General de Bomberos y Sede de la Dirección General de Emergencias y Protección Civil.
 - 2) Localidad y código postal: Madrid.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: 2 años, siendo la fecha prevista de inicio el 19 de agosto de 2010.
 - f) Admisión de prórroga: Si.
 - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 50.700000-2 "Servicios de reparación y mantenimiento de equipos de edificios".
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - d) Criterios de adjudicación: Mejor precio (máximo 40 puntos); se tomará en consideración a efectos de apreciar, en su caso, que la proposición no puede ser cumplida como consecuencia de valores anormales o desproporcionados

una baja superior al 25%. Mano de obra adicional (máximo 30 puntos). Mejoras en el servicio (máximo 30 puntos).

4. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe neto: 508.334,68 euros. IVA (%): 18. Importe total: 599.834,92 euros.
5. Garantías exigidas. Provisional (importe): 15.250,04 euros. Definitiva (%): 5 por 100 del importe de adjudicación del contrato (IVA excluido).
6. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): Empresas españolas y extranjeras no comunitarias. Clasificación: Grupo O, Subgrupo 1, Categoría B.
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Empresas no españolas de Estados miembros de la Unión Europea. Acreditación de la solvencia económica y financiera: Artículo 64 apartado c) de la Ley de Contratos del Sector Público. Requisitos mínimos de solvencia: Haber alcanzado en el conjunto de los tres últimos años (2007, 2008 y 2009) un volumen global de negocios de al menos el importe del presupuesto base de licitación IVA excluido del presente contrato. Acreditación de la solvencia técnica: Artículo 67 apartado: a) de la Ley de Contratos del Sector Público. Requisitos mínimos de solvencia: Haber realizado en el conjunto de los tres últimos años (2007, 2008 y 2009) servicios que guarden relación con el objeto de este contrato por un importe unitario o agregado de, como mínimo, 700.000,00 euros.
7. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: 26 de julio de 2010 hasta las trece horas treinta minutos.
 - b) Modalidad de presentación: Las proposiciones deberán presentarse en dos sobres: uno de ellos contendrá la "documentación administrativa" y el otro sobre recogerá la "documentación relativa a los criterios valorables en cifras o porcentajes".
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Departamento de Contratación del Área de Gobierno de Seguridad y Movilidad.
 - 2) Domicilio: Paseo de Recoletos, 5, planta baja.
 - 3) Localidad y código postal: Madrid, 28004.
 - f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Cuatro meses desde la apertura de la oferta económica.
8. Apertura de Ofertas:
 - a) Dirección: Paseo de Recoletos, 5, planta baja.
 - b) Localidad y código postal: Madrid.
 - c) Fecha y hora: 2 de agosto de 2010, a las diez horas.
9. Gastos de publicidad: Por cuenta del adjudicatario.
10. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 2 de julio de 2010.
11. Otras informaciones: Las ofertas deberán contener la información que permita la ponderación de los criterios de adjudicación enumerados en la cláusula 20 del

Anexo I del PCAP. Compromiso de adscripción de medios personales y materiales (art. 53.2 LCSP): Los licitadores deberán incluir, acompañando a los documentos acreditativos de la solvencia exigida, compromiso de adscripción o dedicación de los medios personales y/o materiales suficientes para la ejecución del contrato. Obligación de aportar relación de medios personales adscritos al contrato (art. 53.1 LCSP): Los licitadores deberán incluir, acompañando a los documentos acreditativos de la solvencia, los nombres y la cualificación profesional del personal responsable de ejecutar la prestación objeto del contrato. La relación de los medios personales se referirá exclusivamente al personal mínimo exigido en el Pliego de Prescripciones Técnicas, no debiendo incluirse en ningún caso el personal que se pudiera ofrecer como criterio de adjudicación. La aportación del personal adicional ofertado como criterio de adjudicación determinará la exclusión del licitador. Además de la documentación requerida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, los licitadores deberán presentar en el sobre de documentación Administrativa la Memoria Técnica a la que hace referencia el punto nº 6 del Pliego de Prescripciones Técnicas y demás documentos que se soliciten en el Pliego de Prescripciones Técnicas. El órgano gestor comprobará que los precios aplicados por el adjudicatario, al valorar las actuaciones ofertadas como mejoras en el servicio, se ajustan a los precios contenidos en el cuadro de precios del Ayuntamiento de Madrid aplicables a los presupuestos de los proyectos de urbanización y edificación de obra nueva, o bien a los Preciarios de la Construcción CENTRO (Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnico de Guadalajara), o en defecto de los anteriores con los precios de mercado.

Madrid, 6 de julio de 2010.- Por Decreto del Alcalde de 18 de junio de 2007, de delegación de competencias en los titulares de los Órganos Superiores y de los Órganos Directivos de las Áreas de Gobierno y de los Distritos, la Secretaria General Técnica de Seguridad y Movilidad, Natalia Pujana Gáñez.

ID: A100054717-1